Nuestra Cancillería Elevó una Protesta al Gobierno del Paraguay

ATACARON A UN BARCO ARGENTINO



PELIGRA. — General Higinio Morínigo, presidente de la República del Paraguay, contra quien se han alzado varias unidades del ejército. La situación en el vecino país es muy confusa, pero de la prolongación de la misma se deduce que el gobierno está afrontando una verdadera crisis, cuyas consecuencias no se pueden determinar aún

Sobre el Precio del Maíz Habrá Dictamen

MIRANDA INFORMARA A LAGOMARSINO

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — El Banco Central de la República dió a conocer la siguiente información:

"Entre la tarde de hoy y el día de mañana el presidente del Banco Central de la República, señor Miguel Miranda, dará término al estudio que ha practicado sobre numerosos problemas vinculados a la próxima cosecha de maíz.

"Ese estudio comprenderá además de cifras sobre costos de producción y otros aspectos relacionados con el precio del cereal, el régimen de salarios para la recolección de la cosecha y la limitación del trabajo familiar en las chacras".

"El señor Miranda entregará ese estudio el lunes próximo 17 del corriente a la Secretaría de Industria y Comercio".

"El presidente del Banco Central señor Miguel Miranda, prosiguió considerando con el secretario de Industria y Comercio, señor Rolando Lagomarsino la instalación de plantas elaboradoras de alcohol etílico de maíz, que serán de gran conveniencia para el agro, ya que permitirán, en la próxima o futuras cosechas, que si quedasen excedentes maiceros que no se lograsen colocar en el exterior. Estas plantas industriales, una vez instaladas en las zonas productoras, además de convertir el injustamente demorado carburante nacional brindarán muchísimas posibilidades de trabajo y remuneradores salarios a las poblaciones de la extensa zona maicera de nuestro territorio".

PRORROGAN LA VIGENCIA DE UN PRECIO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Por resolución gubernativa que suscriben con el primer mandatario los secretarios de Hacienda y de Industria y Comercio, fué prorrogado hasta el 15 de abril próximo el período de vigencia del precio de 17 pesos por cada cien kilos de las primeras 300 toneladas de trigo que cada productor venda al Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio, 78 kilos de peso específico.

En sus considerandos el decreto señala que las entidades representativas de los productores de trigo han solicitado la prórroga del plazo que vencía hoy, en virtud de diversos factores que se opusieron a las oportunas negociaciones en algunas zonas, pedido al que ha accedido el P. E. para no privar a los productores de los beneficios que dichos precios les representan.

APRUEBAN UNA MEDIDA DE UNA JUNTA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Por decreto fué aprobado el procedimiento seguido por la Junta Reguladora de la Producción Agrícola en la operación de compra de 7.991.104 toneladas de trigo de la cosecha 1938/39, cuyo balance arroja un quebranto de 27.812.654,70 pesos.

Fué Bombardeada la Motonave "Ituzaingó"

NO SUFRIO DAÑOS NI HUBO VICTIMAS

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— El Ministerio de Relaciones Exteriores suministró esta noche una información relativa a las noticias procedentes de Asunción dando cuenta que la motonave argentina "Ituzaingó" resultó dañada durante un bombardeo llevado a cabo por la aviación en la zona de Puerto Cooper. La nave mencionada pertenece a la empresa Dodero y se halla afectada al servicio que atiende la misma entre Buenos Aires y Paraguay.

El comunicado de la Cancillería expresa: "En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se tuvo en la fecha conocimiento que el vapor "Ituzaingó" perteneciente a la compañía argentina de navegación Dodero ha sido bombardeado por una escuadrilla de aviones paraguayos sin que el ataque haya tenido mayores consecuencias. Ante esa agresión la Cancillería argentina ha elevado una nota al gobierno del Paraguay formulando la correspondiente protesta y solicitando amplias garantías para todas las unidades de bandera argentina que naveguen por aguas próximas a la zona de operaciones".

DICEN EN ASUNCION QUE LA NAVE FUE DAÑADA

ASUNCION, 15 (ANS). — La motonave argentina "Ituzaingó" fué dañada durante un bombardeo por aviones que incursionaron sobre Puerto Cooper. La embajada argentina elevó una nota a la Cancillería paraguaya solicitando informes para formular la correspondiente protesta por el ataque a un barco de bandera argentina.

ANUNCIO DEL M. DE GUERRA PARAGUAYO

ASUNCION, 15 (ANS). — El servicio de información del Ministerio de Guerra informó que no ha sufrido daño alguno la motonave argentina "Ituzaingó" que fué alcanzado durante un bombardeo entre leales y rebeldes cerca de Puerto Cooper.

ASAMBLEA EN CONCEPCION

POSADAS, 15 (ANS) — La radio rebelde de Concepción transmitió la siguiente información: "Esta mañana se realizó en la ciudad de Concepción una asamblea extraordinaria en la que participaron industriales, comerciantes, estudiantes, obreros, delegados de los partidos políticos y jefes militares paraguayos llegados desde distintos puntos del país. En representación del partido liberal habló el ex diputado nacional y ex convencional Blas Achino, quien exhortó a todos los liberales a levantarse en armas contra el régimen y a deponer todos los intereses políticos para actuar como auténticos paraguayos. Por su parte, el líder comunista Obdulio Barthe, manifestó la adhesión incondicional de su partido. Desde hoy —dijo— dejamos de ser comunistas para convertirnos en paraguayos.

Más adelante se leyó una lista de 1500 obreros de Puerto Sastre que se adhirieron al movimiento.

También habló un jefe militar diciendo que se había solicitado al general Morínigo la realización de conversaciones para poner fin a la crisis, pero que la demanda fué desoída. Entonces nos levantamos en armas —dijo— [illegible] paraguayo.

CONCEPTOS DEL CAPITAN MORINIGO

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — En una reunión con los periodistas, realizada esta tarde en la embajada del Paraguay, el encargado de negocios, capitán Morínigo, que actualmente se encuentra al frente de la representación diplomática, formuló declaraciones relativas a la situación en su país, expresando que el levantamiento de Concepción no ha bía sido sofocado debido a que el gobierno esperaba hacerlo sin derramamiento de sangre.

Agregó que el número de hombres que integran esas guarniciones es inferior a dos mil, y afirmó que el gobierno de Asunción solucionará la insurrección a breve plazo, pues cuenta con la fuerza suficiente para sofocar la revuelta.

Con respecto a las versiones circulantes acerca de las cañoneras "Humaitá" y "Paraguay" que se hallan actualmente en nuestro puerto, el comandante de la flotilla, capitán de fragata Roberto Yegros, manifestó que ambas naves se encuentran esperando turno para entrar a dique de carena de acuerdo con el pedido formulado por el gobierno de Asunción a la Cancillería argentina. Agregó que esa labor de carenar los barcos se realiza cada dos años y que ya en 1943 fué efectuada dicha operación, la que demora frecuentemente de 15 a 25 días.

ENVIA MAS TROPAS EL GOBIERNO

ASUNCION, 15 (ANS). — Se anunció que se han enviado más tropas para reforzar a las que luchan contra los revolucionarios en Concepción, quienes, a su vez, dijeron por radiotelefonía que esa ciudad fué bombardeada por aviones del gobierno y que las fuerzas del Chaco mandadas por el teniente coronel Gallardo habíanse plegado a la revolución, haciendo lo mismo las tripulaciones de las cañoneras fluviales Tacuarí y Mirabella.

Los revolucionarios de Concepción, que utilizan la radioemisora llamada "Voz de la Victoria" que se escucha aquí, expusieron las razones de su levantamiento diciendo que cuando triunfe la revolución se instalará un gobierno no militar provisorio que devolverá al país la normalidad institucional.

El gobierno de Morínigo al anunciar el envío de refuerzos desmintió las versiones de que hubiese ordenado la conscripción de civiles, diciendo que "los soldados voluntarios que se han presentado a las autoridades superan por mucho el número de hombres que necesita el ejército leal". Las autoridades no han dado otros detalles sobre la lucha ni los ataques aéreos a Concepción.

También se desmintió los rumores de que estaban construyéndose trincheras y otras obras de defensa en torno a Asunción.

COMO VEN EL MOVIMIENTO EN WASHINGTON

WASHINGTON, 15 (ANS).— Funcionarios del gobierno describieron esta noche la revolución en Paraguay contra el presidente Morínigo como consecuencia del descontento existente en las filas del ejército paraguayo, y dijeron que estaba apoyada por facciones "demagógicas".

La reacción oficial respecto al levantamiento, es de que el propio ejército paraguayo se encuentra dividido y que se han exagerado las noticias transmitidas respecto a la revuelta. Se dijo que los informes enviados por la embajada de los Estados Unidos en Asunción, ponen en duda la exactitud de los despachos que han dado cuenta de que las guarniciones paraguayas en la región del Chaco se habían unido a los rebeldes.

En las fuentes oficiales igualmente existe la tendencia a no dar crédito a los informes de que elementos uruguayos y bolivianos estén ayudando a los rebeldes, los que se dicen apoyados por el partido febrerista y los comunistas, que pretenden deponer a Morínigo y apoderarse del gobierno.

El Orden

AÑO XX. Nº 6880 ★ Santa Fe, domingo 16 de marzo de 1947 Fundado por Don Alfredo Estrada (10 páginas)

Sobre Genocidio se Discutió en la UN

LAKE SUCCESS, 15 (ANS). — El comité social y económico debatió la resolución de la asamblea general sobre el delito de genocidio y el informe sobre el fondo internacional de emergencia para la infancia, resolviendo en el primer caso encomendar al comité social del citado consejo una decisión sobre que organismo se encargará de redactar la convención sobre genocidio.

La asamblea general después de afirmar que el genocidio era un crimen bajo el derecho internacional, solicitó que el consejo económico y social iniciará los estudios necesarios para redactar una convención que será presentada en la próxima sesión de la asamblea.

Guillermo Belt, de Cuba, que junto con India y Panamá presentaron la resolución sobre genocidio a la asamblea general en la última sesión, dijo que el concepto del genocidio ha ocasionado una revolución en el derecho internacional. Dijo que antes un gobierno podía destruir sus propios ciudadanos, pero en adelante tal gobierno no sería hecho responsable de tal crimen. Explicó que por no haberse aprobado antes tal principio, han quedado impunes delitos nazis de genocidio cometidos antes del estallido de la segunda guerra mundial. Belt propuso que un comité especial redacte un proyecto de convención e informe al consejo en la próxima sesión.

Arca Parro, delegado peruano, apoyó las ideas de Belt y pidió que se aclaren más las medidas que las Naciones Unidas podrían tomar contra los culpables de genocidio. Arca Parro presentó una resolución para que se incluya en la convención internacional sobre genocidio los delitos contra la salud, vida y bienes perpetrados individual o colectivamente contra una o más personas para infligir castigos [...] tos por grupos con objeto de discriminación racial, religiosa, política o de o[...] índole.

El representante de Francia, sugi[...] que el estudio del proyecto de convenc[...] fuese encomendado a la comisión de de[...]chos humanos. Chrisphopse Mayhew, [...] Gran Bretaña, sugirió que el secretario [...]neral con ayuda de abogados y peritos [...]párase ese proyecto de convención.

Después el consejo consideró el fon[...] internacional de emergencia para la in[...]cia. El presidente del comité ejecutivo [...] fondo, Rajchman, pidió a los delegados q[...] tomasen medidas que proporcionaran [...] fondo los medios para comenzar a fun[...]nar. Dijo que solamente en Europa ha[...] treinta millones de niños que necesita[...] asistencia. El consejo levantó la sesión [...]ca de mediodía.

FRANCIA ADMITIRA ALEMANES

Condénase a la F.A.T.

ANUNCIOS GREMIALES

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— El Sindicato del Personal del Ministerio de Agricultura de la Nación ha dado a conocer un documento en el que rechaza enérgicamente los conceptos contenidos en el informe elevado por los delegados de la Federación Norteamericana del Trabajo que recientemente visitaron nuestro país.

En iguales términos condenatorios se expiden los Sindicatos adheridos a la Confederación del Personal del Estado.

ASUMIO FUNCIONES EL INTERVENTOR DE UN GREMIO

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— En una sencilla ceremonia cumplida esta mañana fué puesto en funciones por el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor Aurelio Hernández, el interventor en la U. de Obreros y Empleados Telefónicos, señor Anselmo Malvicini.

Este último dirigió una comunicación al gremio, señalando que es propósito de la C.G.T. sanear definitivamente al movimiento obrero de todo el mal que pueda perjudicar a la clase trabajadora y al país en general.

Se refiere al caso de indisciplina dentro del gremio telefónico, que no puede admitirse en la era que vive el país y se advierte que la clase trabajadora debe permanecer vigilante contra todo movimiento oscuro que pueda detener su marcha.

Hace algunas acotaciones a la actuación de Luis F. Gay, señalando que resulta inadmisible que quienes fueran encumbrados debido a la jerarquía otorgada al trabajador por el general Perón, se conviertan por ambiciones desmedidas en quintacolumnistas.

LA FAMA. EXTENDERA SUS LINEAS A CHILE

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Del aeródromo Presidente Rivadavia partió hoy a las 9, con dirección a Santiago y Lima el avión cuadrimotor D. C. 4 LV ABM de la flota mercante del Estado, conduciendo a bordo a personeros de la compañía con objeto de ultimar gestiones ante las autoridades chilenas y peruanas para el establecimiento de un servicio aéreo regular entre Buenos Aires y Lima con escala en Santiago de Chile.

Los Uruguayos Vencen a los Rosarinos: 3 a 1

ROSARIO, 15 (ANS). — Se jugó esta noche el partido entre las representaciones rosarinas y uruguaya, correspondiendo el triunfo a los visitantes por 3 tantos a 1.

EUWE, GUIMARD Y NAJDORF, GANARON

MAR DEL PLATA, 15 (ANS). — Los siguientes son los resultados correspondientes a la cuarta rueda del Torneo Internacional de Ajedrez de Mar del Plata: Najdorf, 1; Pleci 0; Guimard 1; Pizzi 0; Euwe 1; Bleaco 0; Julio Bolbochán 1/2, Jacobo Bolbochán 1/2; Maderna 1, Luckis 0; Eliskases 1, Rossetto 0; Stahlberg 1, Hounie 0; Pilnik 1/2, Michel 1/2.

Bidault Accede a la Inmigración Germana

HA SIDO BIEN RECIBIDA SU PROPUESTA

MOSCU, 15 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores francés Georges Bidault retractándose de sus declaraciones de todo un año de que no era partidario de la inmigración alemana anunció al consejo de cancilleres que Francia está dispuesta a admitir dentro de sus fronteras a cierta proporción de población alemana excedente.

Bidault también propuso al consejo de cancilleres: primero, suspender todas nuevas transferencias de minorías alemanas hacia Alemania. Segundo, suspender la transferencia de aquellos comprendidos en el acuerdo de Potsdam desde Europa oriental; y, tercero, prohibir la radicación permanente de personas desplazadas en territorio alemán propiamente dicho.

"PUNTO NEURALGICO DE LA CUESTION"

MOSCU, 15 (ANS). — Después de se, leído el informe de los delegados de los cancilleres sobre las personas desplazadas, el ministro del Exterior francés inició la reunión con una proposición. Habló detalladamente sobre la población alemana. Indicó que la densidad de la población alemana es mucho mayor que la de cualquier país vecino: ciento ochenta y cinco personas por kilómetro cuadrado en comparación con cuarenta, antes de la guerra.

Agregó que Francia solo tiene setenta y cinco personas por kilómetro cuadrado y arguyó que hay [...] alemanes en Alemania [...] que el exceso de población es [...] de los principales problemas de [...]ses.

Cuando terminó recordó a sus [...]legas lo trascendental de la d[...]sión de Francia de acepta[r] in[mi]grantes alemanes en vista de [...] historia pasada, pero dijo que [...] necesaria para que Alemania [...] di sustentar su pueblo. Su [...] prevé que otros países admitan [...]bién inmigrantes alemanes.

Tanto Bevin como Marshall, [...] mostraron impresionados con la [...]posición de Bidault, y Marshall [...]jo a Bidault había ido "al pu[nto] neurálgico" del problema alem[án].

Dijo Bidault que además de [...] población alemana calculada en [...] millones, hay cuatro y medio m[...]nes de elementos alemanes [...] de Alemania de acuerdo a la [...]sión de Potsdam desde Checo[slo]vaquia, Polonia y Hungría.

Marshall terminó el debate so[bre] personas desplazadas hoy prometi[en]do estudiar cuidadosamente [las] proposiciones de Bidault.

Con respecto a las fronteras [...] las zonas de ocupación [...] se quejaron de los cambios [...] ciales hechos dentro de la zona [...] tremecina, que cortan las fro[nte]ras de los viejos estados, de W[ürt]temberg, Baden, Hesse y [...]

Ha Ofrecido la Renuncia de sus Ministros el Gobernador de la Provincia

SANTA FE SERA INTERVENIDA

Diputados Peronistas Entrevistan a Subiza

LE INFORMARON AMPLIAMENTE DE LA SITUACION

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — Luego de la conferencia celebrada por los diputados nacionales peronistas por Santa Fe, opositores a la actuación del Dr. Suárez, mantenida durante tres horas con el secretario político de la presidencia de la Nación, Dr. Subiza, manifestaron que ya estaba planteada en términos definitivos la intervención a Santa Fe. Expresaron que el cúmulo de antecedentes reunidos en contra del gobernador, hacían prever la adopción de una solución inmediata, para evitar que el desquicio político y administrativo, traiga aparejado mayor descrédito a la provincia. Los legisladores afirmaron que los veedores del Partido Peronista, que estuvieron en la capital santafesina, habían informado a las autoridades partidarias, que la situación imperante era el fruto de la mala política administrativa del actual gobernador. Además, hicieron presente, que el Dr. Suárez, había ofrecido la renuncia de los cuatro ministros, pidiendo a los diputados opositores les adelantaran los nombres de los reemplazantes, ante ello, los legisladores rechazaron tal ofrecimiento, dado que entendían que no se buscaban posiciones políticas ni puestos públicos, sino una inmediata solución integral, para desplazar lo antes posible al comunismo que actuaba con entera libertad dentro de la función pública y encontraba el amparo de la mayoría de los funcionarios que rodean al gobernador.

EXIGIRAN LA RENUNCIA AL GOBERNADOR SUAREZ

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — Los diputados nacionales peronistas opositores, poco después de la entrevista mantenida con el Dr. Subiza, declararon que habían tenido oportunidad de concretar negociados y otros actos de deslealtad realizados por el gobernador de Santa Fe, que pone en evidencia el antiperonismo del Dr. Suárez y la incapacidad e incomprensión para detentar el gobierno provincial.

Igualmente manifestaron que la actitud asumida por ellos, cuenta con la solidaridad de numerosos legisladores provinciales, por cuya razón se halla bastante asegurada, la acción tendiente a exigirle la renuncia al gobernador, que aun insiste en la aprobación de los empréstitos del Plan Trienal.

En las altas esferas metropolitanas, se considera como un hecho de significación política, la intervención a Santa Fe y la eliminación del Dr. Suárez, por entender que no realiza una obra consecuente con el gobierno del general Perón y ha permitido la infiltración comunista en las funciones públicas.



EN CAPILLA. — El gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, asiste al derrumbe de sus esperanzas de mantenerse en el cargo. Las irregularidades y desaciertos comprobados lo colocan en el más resbaladizo de los terrenos: en el de la intervención.

NO CELEBRAN REUNION LOS CANCILLERES HOY

MOSCU, 15 (ANS) — Se acordó en la reunión de hoy de los cancilleres descansar mañana domingo, para reanudar la reunión el lunes a las 4 de la tarde, hora de Moscú. En esa se sión comenzarán a tratarse los principios económicos y las reparaciones de Alemania.

Envióse al Congreso el Tratado con Chile

CONSTRUIRAN UN BARRIO OBRERO EN S. JUAN

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El P. E. remitió al Congreso, para ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto de ley mediante el cual se aprueba el reciente convenio sobre cooperación financiera y económica entre las Repúblicas Argentina y de Chile, que fué suscripto en nuestra capital el 13 de diciembre último.

Añade el mensaje las modificaciones introducidas al mencionado instrumento por las notas reversales cambiadas el 21 de enero del año en curso.

CONSTRUIRAN CASAS PARA OBREROS EN SAN JUAN

SAN JUAN, 15 (ANS). — En una ceremonia que asumió interesantes contornos, se inició esta mañana la construcción de las primeras viviendas del nuevo barrio obrero que se rá edificado en esta capital.

Mil trabajadores alistados para estos trabajos comenzaron sus tareas después que el gobernador de la provincia, señor Ruperto Godoy, echó la primera palada de hormigón en uno de los fosos preparados para la construcción de los cimientos.

DIOSE UN DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — Con respecto a las informaciones propaladas por los diarios sobre una emisión de títulos y con el fin de no dar lugar a la interpretación errónea a que podría prestarse la noticia, la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia ha formulado una aclaración.

Recuerda que el superior gobierno manifestó en noviembre de 1946 que en vista de la situación actual del Tesoro no se preveé la necesidad de efectuar ofrecimientos públicos de títulos del crédito público del 3 1/2 ni de otro empréstito nacional, en lo que resta del año ni durante los tres primeros meses del próximo.

Añade que esos propósitos del gobierno son hoy idénticos.

Los 250 millones a que se refiere el decreto del 27 de febrero último, no son para efectuar ofrecimientos públicos como erróneamente se ha interpretado sino para que las instituciones bancarias que tenían en su poder bonos del Tesoro próximos a vencer, puedan adquirir o readquirir otros bonos si esa operación consulta sus conveniencias.

"El Estado, añade, carecía de disponibilidades de ese tipo de papeles a plazos intermedios y ellos podían ser requeridos, como efectivamente ha acontecido".

El 1o. de marzo vencieron 80 millones de bonos del Tesoro y el 1o. de abril venidero vencerán 47 millones. Todos ellos devengarán el 2 3/4 o/o de interés anual.

ORDENAN EL REGRESO DE UN DELEGADO OBRERO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Se informó en la Cancillería que el P. E. nacional ha ordenado el inmediato regreso al país del agregado obrero en Colombia, señor Héctor Raúl Ariño.

No se suministró detalle alguno con referencia a esta medida gubernativa.

EL TENISTA PERUANO N. LEJARA VENCIO A WEIS

MAR DEL PLATA, 15 (ANS). — Un triunfo consagratorio obtuvo el tenista peruano Noé Lejara conquistando el campeonato de Mar del Plata al vencer a Heraldo Weiss, número uno del ranking argentino el año pasado.



UNIVERSITARIOS. — Una elevada cantidad de profesores universitarios de las Facultades que funcionan en Rosario entrevistó al primer mandatario, encabezada por el delegado—interventor de la de Ciencias Exactas doctor Francisco Luque López, quien fué acompañado por el interventor en la Universidad del Litoral, doctor de Tezanos Pintos. El general Perón, a quien acompañaba el doctor Gache Pirán, atendió cordialmente a sus visitantes.

PRORROGAN LA VIGENCIA DE UN DECRETO

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Por decreto del P. E. fué prorrogada la vigencia de otros dos anteriores por los que se autorizó a la Dirección Forestal para conceder durante el año 1945 a los colonos ocupantes de lotes de tierras fiscales en los territorios del Chaco y Formosa, que perdieron sus cosechas, permisos mensuales para extraer cien toneladas de leña y rollizos de árboles muertos, caídos o en pie, con un total no superior a las 500 toneladas.

Esta nueva resolución [...] por tiempo indeterminado. [...] la misma resolución se dis[pone] una quita del 15 o/o sobre [...] impuestos que resulten [...] cación del aforo móvil [...] vigencia por los mismos [...] los que se prorrogan.

Reunión de Gremios Adheridos a la Federación Santafesina del Trabajo

Concurrieron a la sede de la Federación Santafesina del Trabajo diversas delegaciones de sindicatos adheridos del interior de la provincia, con el propósito de realizar gestiones relacionadas con la actividad gremial que cumple dicho organismo.

Se hizo presente una delegación del Sindicato Obrero de Productos Lácteos de la localidad de San Carlos Centro presidida por el secretario general señor Ademar Pérez que realizó gestiones relacionadas con dicho gremio; también concurrió una delegación del Sindicato Oficios Varios de San Fabián y del Sindicato Obreros Arroceros, del Dpto. San Gerónimo las que posteriormente se trasladaron a la Delegación Regional de Trabajo y Previsión.

SOLICITA AFILIACION EL C. EMPLEADOS DE COMERCIO DE VILLA GUILLERMINA

El Centro Empleados de Comercio de la localidad de Villa Guillermina se ha dirigido al secretario general de la F.S.T. señor Juan C. Aguilar comunicándole que esta entidad obrera por resolución de su asamblea de asociados recientemente realizada ha dispuesto solicitar su afiliación a la Federación Santafesina del Trabajo a fin de cooperar con la obra gremial que cumple la misma.

La afiliación solicitada ha sido aceptada en principio por lo que con el propósito de llenar los requisitos estatutarios establecidos, se trasladará a la citada localidad una delegación de la Federación, la que también visitará otras localidades del norte santafesino a fin de dejar constituidas otras entidades de empleados de comercio.

SE PREPARA UNA REUNION DE GREMIOS ADHERIDOS

Mañana a las 21 horas en el local de calle Catamarca 2471 se reunirá el secretariado de la Federación conjuntamente con los delegados del Centro Empleados de Comercio, Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, Sindicato Obrero del Calzado, Sindicato Obreros Cerveceros de "Santa Fe" y Sindicato de Confiteros y Factureros. Además de tratar diversos asuntos de índole interna en esta reunión se considerará todo lo relacionado con la reunión plenaria que efectuarán los gremios adheridos a la Federación pertenecientes a la primera circunscripción judicial de la provincia, como asimismo el Orden del Día a considerarse. Próximamente la Federación dará a conocer la nómina de organizaciones obreras adheridas que participará de esta reunión.

LAS CONDICIONES DE TRABAJO PARA LA PROXIMA RECOLECCION DE MAIZ

La Federación Santafesina del Trabajo ha dispuesto también realizar diversas gestiones ante las autoridades nacionales correspondientes a fin de que se establezcan los salarios y demás condiciones de trabajo que regirán para las tareas de recolección y acarreo de la próxima cosecha de maíz. Con el propósito indicado se ha dispuesto elevar un petitorio a las autoridades nacionales y remitir una circular a los gremios rurales informándoles de la marcha de estas gestiones.

El Centro Comercial Pide Ampliación de Iluminación

Solicitando la ampliación de la iluminación en las vidrieras de las casas de comercio de nuestra ciudad, el Centro Comercial de Santa Fe, dirigió la siguiente nota al jefe Divisional de las Centrales Eléctricas del Estado, Ing. Federico E. Argento. Dice así:

De mi consideración: Me es grato referirme a la entrevista realizada con Ud. días pasados relacionada con el alumbrado de las vidrieras en la zona céntrica.

Confirmando lo que ya tuve ocasión de expresarle, todo el comercio viene sufriendo desde hace tiempo los perjuicios que origina la falta de luz en sus vidrieras —precisamente en las horas de mayor afluencia de público— ha requerido con insistencia nuestra mediación para gestionar ante Vd. que se amplíe la iluminación, además de los días sábados y domingos a los días jueves y feriados, por lo menos desde las 20 a las 22 horas.

Estimamos que esa ampliación es factible sin incidir en el mayor consumo, ya que puede ser compensada con el cierre del comercio y fábricas, que se produce entre las 19 y 20 horas.

Por otra parte, se lograría, sin duda algo más de animación en las calles habitualmente más concurridas, y ayudaría para disipar un poco la impresión desagradable de una ciudad triste que se observa ahora por la doble restricción de iluminación de letreros y vidrieras.

No dudando que habrá de interpretar este problema que tanto afecta y preocupa a nuestro comercio local, quedo a la espera de una pronta resolución en bien de los intereses en juego y mientras tanto me complazco en reiterarme atte. S.S. Firmado: Julio De Tomasi, Presidente.

Sociedad Vecinal Barrio General Farrell

Ayer tarde, en el barrio General Farrell tuvo lugar el último de los mítines que ha organizado la Sociedad Vecinal, de esa zona, para peticionar a los poderes públicos la construcción del murallón, para contener el avance de las aguas del río Salado y que invaden las casas del mencionado barrio, según se registra con lamentable frecuencia.

Asimismo, entre otras mejoras que solicitarán, figura el arreglo del camino de tierra al matadero, cuyo estado actual, en pésimas condiciones, provoca serios inconvenientes a los vehículos y molestias consiguientes a sus conductores y peatones.

Finalizado el mitin, una delegación de vecinos se hizo presente en la casa del gobernador de la Provincia, previa audiencia que había solicitado, pero a lo cual no fueron atendidos.

BOLETIN DEL CALADO

[illegible]

Nuevas Pensiones Acordó la C. de A. Social a la Vejez

[illegible]

LA CAPITAL

[illegible]

SAN JERONIMO

[illegible]

LAS COLONIAS

[illegible]

SAN CRISTOBAL

[illegible]

CASTELLANOS

[illegible]

IRIONDO

[illegible]

GRAL. OBLIGADO

[illegible]

GRAL. LOPEZ

[illegible]

BELGRANO

[illegible]

CONSTITUCION

[illegible]

ROSARIO

[illegible]

DENEGADAS

[illegible]

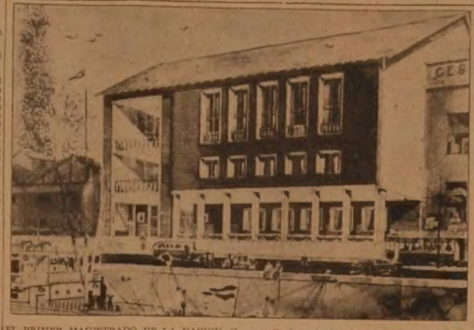
AMPLIADAS EN SU ASIGNACION

[illegible]

EXTENSIVA A SU CONYUGE

[illegible]

Escuela de Aprendizaje de Artes Gráficas



EL PRIMER MAGISTRADO DE LA NACION, General Perón, colocó anteayer la piedra fundamental del edificio destinado a la Escuela de Aprendizaje de Artes Gráficas que será levantado en el terreno donado por el pintor argentino Benito Quinquela Martín, en el Barrio La Boca. En la nota gráfica se ve la maqueta del edificio que se levantará en breve.

Comunicado de la Sociedad Obrera de la Construcción

La secretaría de la entidad dió el siguiente comunicado: Se realizó la asamblea general del gremio, para tratar y discutir la actitud a asumir en las condiciones actuales del conflicto que mantiene con la patronal de la industria.

Después de un detenido análisis de la situación, se resolvió aprobar la sugestión que presentó el comité de huelga, de seguir parcialmente el conflicto con aquellas empresas que acataron el laudo totalmente. También se aprobó por unanimidad que todos aquellos obreros que en la actualidad se encuentran trabajando cooperarán en el mantenimiento de la huelga en la forma de un aporte diario de $ 1.50 los oficiales; de $ 1.00 los medios oficiales; y de $ 0.75 los peones, este aporte se hace con el propósito de hacer más viable la situación para los obreros que aun se mantienen en huelga.

Se resolvió así mismo enviar una notificación a la C. G. T. la central obrera, para que se expida y gestione en lo que esté de su alcance en favor de la solución del conflicto que mantienen los obreros de la construcción de Santa Fe.

También se expidió la asamblea, en el sentido de solicitar del Poder Ejecutivo de la Provincia, que se hagan efectivas las multas que se han aplicado a las firmas constructoras de esta ciudad, y que su importe se destine a la construcción de viviendas obreras en nuestra ciudad, y del cual existe un proyecto del Gobernador de la Provincia y de aplicación en la Provincia, medida que serviría para aliviar en parte y en forma inmediata el grave problema de la vivienda y traería aparejado la solución de otro problema sentido, es decir, aseguraría trabajo a los obreros de nuestra industria en la propia ciudad, y no tener que ambular por otras localidades.

En definitiva se resolvió: mantener parcializado el conflicto hasta el jueves 20; fecha en la que si no hay solución, se declararía general el movimiento por 48 horas y llevar la sugerencia a la asamblea intersindical de que para esa fecha se efectúe la huelga general por ese término de tiempo.

También los asambleístas censuraron la actitud policial, al detener obreros de la construcción por solo hecho de controlar las obras y paralizar las tareas a quienes no hayan llenado los requisitos del laudo arbitral, algunos de ellos han permanecido detenidos cuatro días.

En todos los barrios se continúa con los mítines haciendo conocer la situación del conflicto, y la población aporta para el sostenimiento de la huelga. El personal de la Empresa de Pinturas de Guido Tognolo, ha hecho efectivo el aporte fijado, y el Sr. Tognolo ha donado la cantidad de $ 10 en ayuda a los obreros; con la actitud de este empresario, se deja sentado que no solamente se puede cumplir con el laudo sino que también prestar su ayuda cuando se tiene una conciencia de las necesidades de los obreros.

LLEGA HOY A C. DE GOMEZ EL DIPUTADO CUMINETTI CORREA

Esta noche a las 21 llegará a Cañada de Gómez, el diputado nacional don Alcides Cuminetti Correa, de regreso de la jira que realizara, acompañando a la delegación argentina que concurriera a México, a la asunción del mando presidencial y visitara en misión de confraternidad diversas naciones del continente, llevando un saludo del gobierno argentino. Como se sabe, dicha delegación estaba presidida por el senador nacional Dr. Diego Luis Molinari. Con motivo de la llegada del señor Cuminetti Correa a Cañada de Gómez, se realizará una concentración popular que dará la bienvenida al citado legislador, en cuya oportunidad se harán presentes, entre otros el diputado nacional D. Angel Ponce y el diputado provincial Sr. González Salmerón, a quienes acompañará nuestro director, señor Fernando Estrada.

Informe Agropecuario de la Provincia de Santa Fe

[illegible]

CULTIVOS DE PRIMAVERA

[illegible]

CASA DE AZUCAR

[illegible]

HORTICULTURA

[illegible]

FRUTICULTURA

[illegible]

FORRAJERAS

[illegible]

GANADERIAS

[illegible]

Acción de la Soc. Vecinal de Piquete y Las Flores

[illegible] de la Sociedad Vecinal de Piquete Las Flores, está echando cuerpo y muy pronto se verá el resultado de la misma, en beneficio de los niños en edad escolar del distrito.

Se trata de la fundación de un Consultorio Buco Dental para asistencia gratuita de los niños del barrio, que próximamente se instalará en las proximidades de la Escuela Provincial, Juan de Garay. La iniciativa, obra de los actuales dirigentes de la vecinal, propende a [illegible] uno de los problemas más graves que afectan a la población escolar del distrito, como lo es el cuidado de la dentadura, ya que dicho consultorio no se concretará únicamente a extracciones, sino también a la cura de caries y mantenimiento en [illegible] de los enfermos.

[illegible]

Veedores Peronistas Viajarán a Rosario

[illegible]

ESCUELA TECNICA DE OFICIOS DE LA NACION

[illegible]

LOS QUE NECESITAN MAYOR RENDIMIENTO Y MAS ECONOMIA PREFIEREN SIEMPRE FORD

Hay un modelo para cada uso

Usted hallará multitud de razones que explican la popularidad del Camión Ford, provisto con cualquiera de sus dos económicos motores: el V-8, de 100 caballos de fuerza, y el poderoso "SEIS" perfeccionado.

Constancias indiscutibles basadas en largos períodos de funcionamiento confirman que los Camiones Ford son realmente económicos, tanto en costo original como en funcionamiento y conservación. Por eso, los que quieren gastar el mínimo en conservación, elogian unánimemente al Ford. Saben que los Camiones Ford resisten trabajos más rudos y más prolongados con menos combustible, menos aceite y menos reparación. Y saben, además, que en caso necesario, hallarán siempre cerca el Servicio Ford, seguro y eficiente.

Con un Camión Ford, Ud. realiza economías en cada viaje.

VEALO EN EL SALON DEL CONCESIONARIO FORD MAS CERCANO.

NUEVOS ADELANTOS DE ECONOMIA

[illegible]

POR MAS Y MEJORES RAZONES

HAY EN EL MUNDO ENTERO MAS CAMIONES "FORD" EN TRABAJOS MAS [illegible]

El Orden

El Estado Es de Todos

En el homenaje tributado al primer magistrado por los empleados de Correos y Telecomunicaciones, el General Perón, tuvo oportunidad de emitir ciertos conceptos, que creemos es de sumo interés divulgarlos en el seno del pueblo, para que se tenga la sensación plena de cuál es el pensamiento del ciudadano que inviste el más elevado cargo dentro del país.

"Los pueblos que no adquieran la unidad nacional están destinados a sucumbir". Tal es uno de los pensamientos emitidos con la claridad con que sabe hacerlo el Presidente de los argentinos. Es menester para bien de la República, lograr esa unidad, puesto que por ese camino se ha de lograr la armonía social y económica de todos los que integran la comunidad argentina. Uno de los caminos que propicia para el logro de ese fin, es de que se piense "en una liberación igualitaria de los hombres, que nos permita contar no sólo con el trabajo, sino con el corazón de los que trabajan". Las bases de la verdadera justicia social que él ha proclamado y muchos de cuyos postulados, ha sabido llevar al terreno de la realidad, han de asegurar esa unidad que propugna y considera necesaria para la supervivencia del pueblo de su patria. Crear escollos a la obra que posee un contenido moral y un fervor cívico, es contribuir a la desunión y esterilizar la acción generosa encaminada a la conquista de la unidad nacional. Todos los q' en la actualidad tratan de crear obstáculos a la obra del gobierno, están trabajando en favor de la desunión, en favor de las fuerzas regresivas y de hecho, no dan su aporte a ninguna obra progresista, ni contribuyen a la aplicación sincera de la justicia social.

También manifestó el General Perón, que "El Estado no es de nadie. Es de todos. Y la responsabilidad de cada servidor del Estado, cualquiera sea su puesto, es la misma tanto para el presidente como para el más modesto de los empleados del Estado". A través de tales conceptos, ha querido el primer magistrado subrayar cual es la misión del Estado y cuales son las obligaciones y deberes de cada uno de los ciudadanos y funcionarios. En primer término, al afirmar que el "Estado es de todos", ha aglutinado en él los valores generales de la ciudadanía, sin distingos de clases, ideologías o credos, porque sobre esa organización política, se sustenta la fuerza y el prestigio de nuestro país. También ha querido significar, que la tarea, tanto del primer magistrado como la del empleado más modesto, tiene una finalidad concreta e irrenunciable, asegurar la supervivencia del Estado, como fuente de garantía y camino de progreso. La obra en común permite a diario elevar el nivel de la sociedad, si existe un derrotero de justicia y de dignidad. No podrán los oligarcas, los políticos fraudulentos y los que nada hacen por el afianzamiento de la libertad y de la independencia nacional, decir que el actual gobierno, ha hecho del Estado, algo para su uso, sino que tendrán que reconocer, que los hombres que representan al pueblo del 17 de Octubre y del 24 de Febrero, trabajan por la supervivencia del Estado, no como fuerza negativa, sino como palanca generadora de progreso, porque saben que el Estado no es de ellos, sino de todos los argentinos, que unidos en una sagrada consigna de libertad y de justicia, sabrán elevar el prestigio del país y crear las sólidas bases para su independencia económica, sobre las que el pueblo podrá construir una justicia social igualitaria.

LOS TEXTOS ESCOLARES

La iniciación de los cursos escolares, en los diversos establecimientos educacionales, es un motivo de significativas proyecciones, especialmente si se lo contempla bajo el aspecto alegórico, y se deja correr la imaginación, ante el desfile de los albos guardapolvos. Las reminiscencias que afluyen, llenan el espíritu de jóvenes y viejos, de recuerdos gratos y enternecedores. Todo esto es muy reconfortante para los padres, que se sienten orgullosos, y su alegría se trasunta al distinto aspecto.

Pero, pasado el momento emocional, luego de haber dejado al niño en la escuela, el pensamiento del jefe de familia se desvía y la albura del cuadro sintéticamente descripto, empieza a tomar otros matices, que lo van tornando en un afligente problema.

Comienzan a aparecérsele las vidrieras de las librerías; la lista que indefectiblemente traerá a mediodía el educando y los cartelitos esos que están colocados sobre los textos escolares, donde se especifica el precio.

Muy poco tardan en desaparecer del semblante del papá los rasgos eufóricos y sus movimientos, que pocos minutos antes eran ampulosos y gráciles, van cediendo paso a paso para convertirse en un andar apesadumbrado y poco rítmico. Todo por obra de esa espontánea aparición de las vidrieras, sus cartelitos y la ya reconsabida lista de la maestra. El feliz padre de hace un rato, se ha transformado en un autómata que va monologando, sacando cuentas con los dedos y palpando continuamente la cartera.

No es para menos; sabe por anticipado que ninguno de los libros que ha comprado el año anterior los podrá aprovechar su hijo. También sabe, que los que deberá adquirir para este curso, costarán el doble que los precedentes y que el número será mayor. Por experiencia está al tanto de que los libros del hijo mayor no le aliviarán en nada la situación, porque es una manía reglamentaria y una obsesión de directores y maestras, el cambio de texto. Los cálculos que lleva a la media hora de divagar con libros y cartelitos, dan como resultado cifras aterradoras. Ya casi no percibe la billetera en el bolsillo o la encuentra extremadamente escuálida.

Estas breves disquisiciones, tienen un tinte novelesco y parecieran llevar implícito un propósito jocoso, pero es una descripción suscinta de la tragedia que se le presenta a cada padre o madre al comienzo del período escolar, como remache de "oro" de las angustias que ha experimentado días antes, al adquirir los guardapolvos, útiles comunes y otros elementos considerados indispensables para la concurrencia de los educandos a nuestras escuelas fiscales, nacionales e incorporadas.

Es que, al estructurarse los planes de enseñanza, y especificarse los distintos textos necesarios para su aplicación, no se tiene en cuenta el presupuesto que éstos van a representar para los padres o tutores de los educandos. Por otra parte, las direcciones de escuelas, pareciera que dan suma importancia a la constante renovación de libros en sus alumnos, creando un difícil problema a los hogares con niños en edad escolar, práctica viciosa, que debe ser analizada por las autoridades pertinentes, en defensa de los presupuestos familiares y para una mayor concurrencia a los establecimientos educacionales, dado que no son pocos los padres que resuelven retirar sus hijos de la escuela, cuando apenas han cursado los primeros grados, ante los sacrificios que para ellos representa la compra de textos y demás útiles.

Los yuyales en calle Jujuy y Bvard. Zavalla

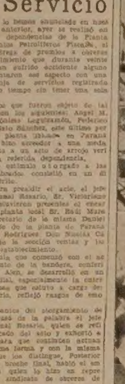
Vecinos que se domicilian en las inmediaciones de calle Jujuy y Boulevard Zavalla, nos han hecho llegar sus quejas sobre la existencia de yuyales en esas calles, dado que los mismos son terreno adecuado para la proliferación de los mosquitos y de otras alimañas. Aparte de ello, denuncian que se arrojan aguas servidas y basuras, las que contribuyen a crear una mala atmósfera, perjudicando a los pobladores.

Deben las autoridades municipales por el conducto que corresponda, velar por la salud de los vecinos de la zona sud, haciendo que las cuadrillas volantes al servicio de la comuna, realicen la limpieza consiguiente eliminando los yuyales, y también se constate quiénes son los que infrigen las disposiciones relativas a la higiene urbana, arrojando desperdicios o aguas servidas en las calles.

El reclamo de los vecinos, debe ser atendido sin demora, puesto que no existen razones suficientes para que tales deficiencias se perpetúen o se dilaten las resoluciones prácticas y necesarias.

OTORGARONSELES PREMIOS DE ESTIMULO A OBREROS DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES DE ESTA CIUDAD

Veinte Años de Servicio



Conforme lo hemos anunciado en nuestra edición anterior, ayer se realizó en una de las dependencias de la Planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el acto de entrega de premios a obreros del establecimiento que durante veinte años, no han sufrido accidente alguno y complementaron ese aspecto con una excelente foja de servicios registrada en el mismo tiempo sin tener una sola falta.

Los obreros que fueron objeto de tal distinción son los siguientes: Angel M. Civetti, Gerónimo Leguizamón, Federico Alen y Evaristo Sánchez, este último por haber ido a la planta ubicada en Paraná y quien se hizo acreedor a una medalla al mérito a un acto de arrojo verificado en la referida dependencia.

El premio estímulo otorgado a los obreros nombrados consistió en un diploma al mérito.

Asistió para presidir el acto, el jefe de la Divisional Rosario, Sr. Victoriano Alemán y estuvieron presentes el encargado de la planta local Sr. Raúl Muratorio, el secretario de la misma Daniel Dillon, el jefe de la planta de Paraná Sr. Norberto Rodríguez, Don Nicolás Cabepe, jefe de la sección ventas y los obreros del establecimiento.

La ceremonia que comenzó con el acto de izamiento de la bandera, conferido al obrero Alen, se desarrolló en un ambiente cordial, especialmente la entrega de diplomas que estuvo a cargo del señor Muratorio, reflejó rasgos de emotividad.

Momentos antes del otorgamiento de los premios, usó de la palabra el jefe de la Divisional Rosario, quien se refirió al significado del acto y exhortó a los obreros para que continúen actuando en la misma forma y con la misma precaución que los distingue. Posteriormente y como broche final, habló el empleado Muñoz quien lo hizo en representación del sindicato de obreros de Y. P. F.

PALABRAS DE MUÑOZ

El señor Muñoz empezó diciendo: Por primera vez en su larga historia, la Planta Santa Fe conmemora el Día de la Seguridad, con el orgullo de aquellos viejos maestros que desarrollaron en sus condiscípulos condiciones no menos sensibles por ignoradas.

Estábamos habituados a dejar pasar las horas de ese día, que debían ser de profundas reflexiones por el trascendental significado que tiene para nuestras vidas y la felicidad de nuestros hogares, en la más completa indiferencia, apisonados por esa falta de aliento oficial, al esfuerzo ponderable de muchos de nuestros compañeros.

Jefaturas prepotentes, habían pretendido convertir a los hombres en máquinas y a las reglamentaciones en leyes inflexibles e inexorables, olvidando los factores humanos que inciden en el rendimiento del individuo, y desconociendo maliciosamente el remedio infalible y hecho para poner remedio a esos males.

Veinticuatro años ha necesitado esta Planta para ofrecer el magnífico espectáculo de este acto, 20 años debieron esperar los compañeros para recibir el premio de un estímulo. Ellos han superado a las máquinas, poniendo al servicio de la repartición su esfuerzo físico, la seguridad en sus intervenciones, la inteligencia en la concepción del trabajo, la reflexión, la constancia, y si antes cabía agregar el vigor de los años mozos, hoy ofrecen sin regateos la noble responsabilidad de sus canas.

El Excmo. Sr. Presidente de la Nación, decía ayer, hablando al personal de Correos y Telecomunicaciones, que, "cuando todos los servidores del Estado fuesen conscientes de la responsabilidad que les cabe, se habría logrado una gran etapa para la superación del país y para la felicidad de los argentinos".

En esta dependencia la lección fué aprendida hace muchos meses, porque aquí le hacía falta nuevos hombres y nuevos métodos, para despertar hasta en los más reacios una nueva conciencia, que permitiera sentirse responsable de cada minuto de las 8 horas de jornada. Una dirección severa pero humana, ha logrado doblar el rendimiento de los hombres en un esfuerzo inadvertido, y me atrevo a decir que no anhelamos el aliento artificial de la música, utilizado en las grandes fábricas americanas, porque nos basta escuchar el rudo chocar de los tambores, que se nos antoja excelentes melodías.

El Sindicato de Obreros y Empleados de Y. P. F. en cuya representación os dirijo estas palabras, ha cooperado estrechamente con el señor Jefe de la Planta, compañero Raúl P. Muratorio, en el desarrollo de su plan de trabajo, comprendiendo el magnífico esfuerzo que se proponía.

Mucho cabe esperar todavía. Como una montaña gigantesca pero no inaccesible, se levanta ante nosotros el Plan Quinquenal, obra de enormes proporciones que ha de exigir una gran parte de nuestras energías, teniendo en cuenta que movilizamos con nuestra producción la mayor parte de la maquinaria industrial del país.

Señor Jefe de la Divisional, señor jefe de la Planta: Nuestro gremio, siente la enorme satisfacción de estar representado en este acto, dando cuatro de sus asociados han merecido la distinción de que fueran objeto. Los nombres de Civetti, Leguizamón, Alen y Sánchez marcarán nuevos rumbos, sirviéndonos de estímulo, en la ruda batalla de nuestros días.



Dos aspectos de los actos realizados ayer en la Planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en nuestra ciudad, con motivo de la entrega de premios estímulos a obreros que durante casi veinte años, no han sufrido accidente alguno. En primer término puede verse al obrero Sr. Federico Alen mientras iza la bandera Nacional en el mástil de la Planta, al fondo puede apreciarse a los jefes de la Divisional Rosario y de la Planta local respectivamente Sres. Alemán y Muratorio. En segundo término, el Sr. Victoriano Alemán mientras hace uso de la palabra, distinguiéndose en un ángulo a los operarios Alen, Sánchez, Civetti y Leguizamón acreedores de los premios; de lo que nos ocupamos en esta misma sección

Se Propicia la Creación del Instituto Nacional de Investigaciones Físicas

En la Cámara alta de la Nación, ha sido presentado un proyecto por el que se propicia la creación del Instituto Nacional de Investigaciones Físicas y Químicas, para promover y realizar estudios e investigaciones de ciencia pura y aplicada en las ramas de física, química y afines. De acuerdo a los lineamientos generales del proyecto, para el cumplimiento de los fines establecidos, se formará o perfeccionará el personal para la investigación científica o técnica, se instalarán bibliotecas, laboratorios y talleres, encarándose el estudio de todos aquellos problemas que afectan en alto grado a la economía de la República y el bienestar general de la población; se asesorará a los poderes públicos nacionales y provinciales al igual que a los organismos dependientes de éstos y a los particulares, sobre los temas que se estudien en el Instituto. Asimismo le corresponderá fomentar el desarrollo industrial, realizando al efecto, investigaciones, prestaciones de servicios, ensayos, para industrias del Estado o privadas; realizando además, investigaciones y determinaciones de patrones y métodos de medición de magnitudes, normalizando y certificando los aparatos científicos y técnicos. Finalmente, se completará la obra del organismo, mediante estudios con el objeto de redactar normas y especificaciones de materiales nacionales y extranjeros; organizando un archivo y un museo científico—tecnológico y efectuando las publicaciones que resulten de interés y respondan a fines de divulgación popular.

El instituto cuya creación se propicia viene siendo reclamado desde hace años en nuestro país, dado que aun no contamos con un organismo de esa índole que abarque en su amplitud todos los campos de la ciencia y sirva para determinar el progreso de las investigaciones físico—químicas que en la actualidad sólo se llevan a cabo en los laboratorios privados o en los que existen con recursos insuficientes en los establecimientos de enseñanza dependientes del Estado. El instituto de referencia, posibilitará el estudio de los problemas argentinos, con un criterio realista, puesto que existiendo los elementos para la investigación científica, se podrá determinar la aplicación de nuevos métodos, que vinculados con el desarrollo económico nacional, favorecerán la evolución industrial, en las fábricas del Estado y en la industria privada.

Entre nosotros se da el caso de que la investigación científica de mayor importancia está a cargo de empresas privadas, las que una vez logradas las experimentaciones y encontrados los métodos para su aplicación, realizan un plan de acción general en su propio beneficio, determinando además la ampliación del mismo en el seno de la colectividad. Ello pone en evidencia, que las tareas de investigación científica y técnica, cumplidas en los institutos dependientes del Estado no han sido suficientes, por diversos motivos que no es del caso analizar en esta oportunidad.

Por todas esas razones, consideramos, que es necesaria la creación del Instituto Nacional de Investigaciones Físicas y Químicas, ya que teniendo el ejemplo de otros países de mayor capacidad y desarrollo industrial que el nuestro, donde institutos de esa naturaleza, han determinado la evolución de su economía, la República, no puede permanecer postergada en su evolución y en su progreso científico industrial.

Se solicita la modificación de los recorridos de ómnibus

La Dirección del Dispensario Preventivo ha iniciado gestiones para obtener pequeñas modificaciones en los actuales recorridos de las líneas de ómnibus S., R., y S., de nuestra capital.

A tales fines se ha dirigido al Departamento de Salud Pública. Solicita que la modificación se realice en una forma que pueda beneficiar al numeroso público que concurre al Dispensario, a fin de cumplir diversos requisitos legales, tales como la obtención de la Libreta de Sanidad, datos para el catastro odontográfico de los alumnos de las escuelas, obreros y empleados en general. Lo mismo se beneficiará al público que concurre al Policlínico. El pedido de que informamos se concreta a que los coches de las nombradas líneas en su recorrido de sur a norte, tomen por la calle Santiago del Estero hasta Paraguay y por ésta hasta Boulevard Pellegrini, para continuar después su ruta habitual.

Los coches de la línea S., en su recorrido de norte a sur, deberían tomar al terminar la Avenida López y Planes, por Boulevard Pellegrini hasta Paraguay y por ésta hasta Santiago del Estero, para empalmar luego con el recorrido actual.

Tratándose de pequeñas modificaciones, y los beneficios que reportará, es seguro que el pedido será resuelto en forma favorable.

Autorizaciones para la compra de neumáticos

El Ministro de Trabajo y Economía con el Director de Industria, Comercio y Abastecimiento, se trasladaron a Rafaela. En la Municipalidad de dicha ciudad, con asistencia del Intendente y otras autoridades, procedieron a la distribución de autorizaciones para la compra de neumáticos a los propietarios de automóviles de alquiler, dejándose, en esa forma, satisfechas las necesidades de cubiertas de dicho gremio.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

Sr. Director del Diario EL ORDEN. — Presente. — De mi consideración:

Con el propósito de que se dé cabida en ese rincón de los lector, que se titula "El Muro de los Lamentos", le envío estas líneas, en representación de varios vecinos afectados por una situación de continuo molestia, que lo crean esos corralones de materiales viejos instalados en lugares céntricos o de edificación compacta.

Así tenemos, por ejemplo, los que existen en San Martín y Boulevard Pellegrini y en 25 de Mayo y el mismo boulevard, los que, a más de conspirar contra la estética edilicia, resultan verdaderos focos de infección, ya que allí se crían y reproducen toda clase de animales, como roedores, moscas, cucarachas, grillos, etc.

Además, en el corralón citado en primer término ha sido instalada hace poco una sierra que acciona a electricidad, cuyo funcionamiento es un verdadero martirio, por los ruidos que provoca, para los oídos de los moradores de las casas vecinas, los que también tienen que soportar la molestia que causa el polvo que despide el aserrín y que invade los domicilios.

También es bueno hacer notar que, en ese corralón, de noche no queda nadie al cuidado del mismo, lo cual resulta notoria imprevisión, pues se expone fácilmente a que cualquier mal intencionado arroje un fósforo o una colilla de cigarrillo encendida hacia el interior, en razón de que el tapial es bastante bajo, y podría originar un incendio, con el riesgo consiguiente para las casas vecinas y la inquietud de sus moradores.

Sería de desear que la Municipalidad no acordara permiso para que se instalaran esos corralones en zonas céntricas o en sitios de mucha edificación, dadas las continuas molestias que originan los mismos, y también porque el vecindario, que precisamente paga impuestos subidos, tiene derecho a vivir con tranquilidad y a entregarse al reposo sin sobresalto, cosa que, por las causas apuntadas, no acontece por ahora. — Un Vecino Intranquilo.

CONSULTORIOS DENTALES EN SOCIEDADES VECINALES

Una Sociedad Vecinal de la zona norte de nuestra capital, instalará en fecha próxima un consultorio dental, para la asistencia gratuita de los niños del barrio, con el propósito de realizar una obra de carácter sanitario en la población infantil, que pertenece a los hogares más humildes de la zona.

Creemos que la finalidad perseguida por la entidad de referencia, ha de hallar, durante la campaña que iniciará para recaudar fondos, la más amplia adhesión, dado que las finalidades perseguidas no pueden ser más altruistas y prácticas a la vez. El problema de la asistencia dental de los menores y en especial, de los que concurren a los establecimientos educacionales, debe ser encarado no sólo por las autoridades sanitarias, sino también por aquellas entidades que estando en permanente vinculación con el pueblo, se hallan plenamente interiorizadas de los diversos aspectos relativos a la higiene y la salud de los pobladores.

Con idéntico criterio deben obrar las otras sociedades vecinales que actúan en los distintos barrios de nuestra ciudad, puesto que en los estatutos de las mismas, han de existir ideas relacionadas con tan importante problema. En consecuencia, al tiempo que elogiamos la actitud adoptada por la Sociedad de Piquete (Las Flores), esperamos que en fecha próxima dicho ejemplo sea imitado, para bien de la salud dental de millares de niños pertenecientes a hogares humildes.

Si en general, esas organizaciones de barrio, efectúan periódicamente festivales o reuniones, con el objeto de recaudar fondos para destinarlos a la materialización de proyectos elaborados por sus respectivas comisiones directivas, será prudente que alguna vez, lo que se perciba se destine a la habilitación de consultorios dentales, mediante los cuales contribuirán a realizar una verdadera obra sanitaria en el seno del pueblo.

Decimos esto, porque creemos que tales entidades, no deben únicamente perseguir finalidades deportivas o propósitos de recreación, sino concretar las aspiraciones de los pobladores, en el sentido de favorecer a un sector que se halla postergado económicamente por motivos de diversa naturaleza. Con la habilitación de esos consultorios, cada una de las sociedades vecinales habrá fortalecido la salud de la niñez y la juventud, haciéndolo con pleno conocimiento de sus finalidades básicas.

HABIA UNA VEZ...

CARLOS BERRAZ MONTYN

Había una vez un anciano de hondo mirar grave, cuyo porte, severo y reposado, trasuntaba noble majestad; parecía plasmado en carne distinta de la nuestra y, más que hijo de varón, diríase un vástago de la pura experiencia, viva encarnación de la imperturbable serenidad. Las emociones atravesaban su corazón sin dejar huellas de sí, como surca una flecha la diáfana serenidad del aire, como atraviesa la límpida luz del sol el bloque macizo del cristal de roca. Era su alma como esos lagos tranquilos de las montañas, que reflejan la argentada faz de la luna sin teñir sus aguas con la melancólica tez de plata de la compañera romántica de los amores y las promesas. Ni le sobresaltaba el peligro, ni le conmovía la fortuna, y toda su filosofía se compendiaba en estas palabras: SOLO ES VERDAD LO QUE RESISTE LOS EMBATES DEL TIEMPO...

Contemplaba absorto, al impávido anciano, cuando, rasgándose la tenue gasa de mis sueños, desperté a la realidad.

.. ..

El tiempo! He ahí el gran amigo que no sabe mentir, el fidelísimo confidente que no traiciona jamás. Tiene el tiempo, como la piedra de toque, la virtud de verificar la nobleza de las pasiones que ciegan y conturban el ánimo; es el duro yunque, donde templa el hombre su acero para el combate; el maestro infalible que posee el secreto arcano de las ciencias y nos enseña las inapreciables lecciones de la experiencia.

El tiempo —espacio dentro del cual discurren las cosas sujetas a mudanza— contempla, cual silencioso testigo, cómo ruedan los siglos, cómo se trasmutan, en cruda materialidad, las más delicadas ficciones del pensamiento y cómo es la huesa el término fatal de las cosas, frente a la cual abaten su soberbia los hijos de Adán.

Magüer su valor absoluto, como que sirve de pauta para la ponderación de los valores humanos, es el tiempo sabio consejero y discreto amigo del alma, que enseña el sentido real de eso que nos empeñamos en denominar duración de las cosas y comprueba a través de sus cinco aspectos fundamentales —amor, vida, felicidad, belleza y verdad— cuan ciertas son aquellas palabras que pronuncia el desengaño, por boca del sapientísimo rey pacífico, en su precioso libro, donde se da a sí mismo el nombre de predicador: "Omnia tempus habent, et suis spatiis transeunt universa sub coelo".

Prueba el tiempo los quilates del amor y, como el fuego del crisol, separa el oro noble de la vil escoria que se mezcla con él. Tiene el raso de contradicciones que es el corazón humano la precisión de amar, de amar siempre, de amar con toda el alma, como que en ello le va la vida, puesto que nos la dió el Señor en un sublime arrebato de amor. El verdadero amor es sufrido, firme en la adversidad, crece con la ausencia, se ennoblece con el sacrificio y tórnase inmortal cuando prevalece en su formidable contienda con el tiempo. La versatilidad de las inclinaciones no veleras pasan como una sombra y se desvanecen como el eco de una palabra que se pierde en la inmensidad azul, pero el amor que ama —no ese vano sentimiento que so lo engendra simpatía, no la inclinación frívola que brilla un instante nomás, como brilla en el espacio la temblorosa luz de un relámpago que se hunde en el negro mar de la noche— el amor probado, hecho de dolor y de inmolación, resiste, como el lema del anciano de mi sueño, los embates del tiempo, y se magnifica a sí mismo venciendo la hostilidad de los años.

El apego a la vida, duro gravamen y pesada coyunda que debemos soportar durante toda nuestra milicia terrenal, se robustece con el tiempo y torna egoísta y envidioso al hombre que no tiene alma esforzada, mas el tiempo mismo aplaca el desordenado afán de vivir, al enseñarnos que no somos más que una sombra de vanidad y que sólo habremos de alcanzar la perennidad que anhelamos cuando nos restituyamos al polvo inicial de donde procedemos. El tiempo preside todos los minutos de la vida, nos contempla impasible, nos deja debatir, desesperados, en su seno, y nos deposita en la tumba, amorosamente, al final de la jornada, como un padre que deja al hijo dormido en la cuna, después de besarle en la frente.

Lo que llamamos felicidad —nombre de un resplandor que enceguece y engaña— no resiste la prueba de un breve espacio de tiempo. A las galas suceden los lutos, al nacimiento la muerte, a las risas los llantos, a los abrazos las traiciones, a los triunfos las derrotas, a la prosperidad el infortunio, a la salud y lozanía las enfermedades y la muerte. Sólo es feliz aquel que, desengañado de todo, desconfía del mundo, no descansa en sus vanas promesas y se refugia en la hondura de sus propias meditaciones. La felicidad, que consiste en vivir en paz con Dios y consigo mismo, sin envidiar ni ser envidiado, sólo se alcanza después de consumar nuestro postrer afán, cuando, cerrando los ojos a la irrealidad de la vida, los abrimos a la deslumbrante realidad de la belleza de Dios. Y el tiempo nos conduce y enseña a lo largo de la doliente vía que estamos forzados a recorrer como peregrinos del dolor.

La belleza no es patrimonio de este mundo. Las que llamamos bellas, son cosas revestidas con algunos atributos agradables, pero desprovistas de belleza: es una mujer bonita, una mañana hermosa, una flor delicada, una niña graciosa, una sonrisa linda, mas la belleza es artística y quiere decir equilibrio y armonía en mutua correspondencia. El tiempo es el único testigo de la perenne inmutabilidad de lo bello, puesto que, mientras lo lindo, lo gracioso, lo delicado, lo hermoso y lo bonito caducan, lo bello permanece, porque el tiempo es a la belleza, lo que los años al buen vino.

La verdad tiene en el tiempo su más fiel aliada. La calumnia y la perfidia pueden prevalecer momentáneamente y ocultar el brillo de la virtud, pero con el rodar de los años se reivindica siempre. Ni el crimen, ni los adulterios, ni las ocultas profanaciones, ni las más execrables simonías permanecen eternamente encubiertos por el pesado velo de la mentira, porque la mentira es engañoso dolo y tiene la fragilidad de todo lo mutable. Sólo tiene firmeza y estabilidad lo que no cambia con el tiempo, porque la verdad es siempre idéntica a sí misma.

Cura el tiempo los desengaños del amor, alivia los dolores de la vida, enseña la oculta senda de la felicidad, exalta los atributos de la belleza y sustenta los valores de la verdad. Las mayores aflicciones morales se atenúan con el tiempo, con él contiénense los excesos de las pasiones y es fruto suyo, exclusivo, la sabrosa experiencia, madre de la ciencia.

Aguardar es vivir; morir es cesar el tiempo que Dios nos ha concedido de prestado para que nos hagamos dignos de gozar de El, sin límite de duración ni apremio de tiempo.

.. ..

Contemplé a la rosada luz de la mañana, que irrumpía, alborozada, en la estancia, un antiguo cuadro de la Virgen que velaba, sonriendo, el sueño de mis hijos, mientras dormían en la placidez de la inocencia. Era la misma imagen que presidió mi añorada infancia. Tenía la misma dulzura e idéntica paz, como si el tiempo se hubiese quedado inmóvil, adherido al cuadro.

Actividad de la Comisión Intersindical de Sta. Fe

Con la presencia de nueve gremios adheridos sesionó la Comisión Intersindical en el local de Artes Gráficas, abocándose a considerar la marcha de los conflictos que afectan a los obreros disidentes de la S.O.T.U.P. y a la Sociedad Obrera de la Construcción, que se encuentra desde hace más de un mes de huelga en defensa del Laudo Arbitral dictado por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Haciendo el análisis del paro del día 8 de marzo, se arribó a la conclusión de que, la participación activa y consciente de la masa trabajadora, plenamente interiorizada del problema, que la lucha no se circunscribe a un solo gremio, sino que se trata de la lucha de toda la clase trabajadora en defensa de las leyes obreras para no caer nuevamente a épocas anteriores a la revolución, hubiera sido factor decisivo para la pronta solución de tal conflicto, por lo tanto la Comisión solicita que cada uno de los delegados de los distintos gremios adheridos planteen en las asambleas de sus gremios la justicia de la lucha emprendida y la necesidad de estrechar filas junto a la Intersindical, para emprender una acción unida y orgánica de toda la clase trabajadora de Santa Fe.

Hace suya la moción presentada por el delegado de la Sociedad Obrera de la Construcción, de que las multas impuestas por la Secretaría de Trabajo y Previsión a las empresas que se negaron a cumplir el laudo que ascienden a casi medio millón de pesos sean empleados en la construcción de viviendas obreras tal cual lo establecen el Plan Quinquenal y el plan trienal.

También se resolvió enviar un orador para que en nombre de la Comisión lleve el apoyo a la Junta Vecinal de Barrio Centenario, en el acto que se realizó para la construcción del murallón de contención de las aguas.

Resolvió invitar a todos los gremios adheridos y a los que aun no lo han hecho, a la reunión que se realizará el 17 en el local de la Asociación de Periodistas, sito en San Martín 3882. La reunión se realizará a las 20.30 y se ruega puntual asistencia dada la importancia a tratarse.

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

Las autoridades de la entidad del epígrafe invita a todos los trabajadores de la industria del vino, en esta ciudad, asociado o no asociado a la misma, a concurrir el día 17 del corriente a las 19.30, a la asamblea general extraordinaria del gremio la que se realizará en el local de calle San Jerónimo 1798. Como en la anterior asamblea se pasó a un cuarto intermedio hasta la fecha arriba mencionada, considera la C. A. la necesidad de concurrir con puntualidad a la misma, teniendo en cuenta que en dicha asamblea se informará a los asociados sobre la reunión sostenida con los representantes patronales y el señor delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en el día de la fecha, relacionado con el pedido de mejoras que este sindicato presentó a los mismos por intermedio de las autoridades mencionadas.